ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2019/22	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	30 de mayo de 2019
Duración	Desde las 14:15 hasta las 15:00 horas
Lugar	SALÓN DE SESIONES
Presidida por	Juan Antonio Barrios García
Secretario	María José Guerrero Merchán

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
34777706G	Antonia Álvarez Sánchez	SÍ
08711142F	Antonio Bardón Salamanca	SÍ
44779365K	David Zambrano Muñoz	SÍ
44776504N	Javier Díaz de la Peña López	SÍ
80051861Q	Pablo González Rico	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

Aprobación del acta de la sesión anterior	
Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimie	
Acta número 21, de 22 de mayo de 2019	



Expediente 821/2019. Licencias de Ocupación, calle Arias Alonso, 64

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D^a. Teresa Ortiz Gutiérrez (33976585L), con domicilio en calle Arias Alonso, 66. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle señalización vial continúa amarilla en el bordillo del acerado en la puerta de Arias Alonso, 64, por una anchura de las mismas dimensiones de la puerta de acceso a su vivienda.

Expediente 1127/2017. Licencia de Ocupación de Vía Pública para la Instalación de Veladores, plaza Gran Maestre, 11

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D^a Encarnación Barroso Molano (33974901Z), con domicilio en calle Vereda Alta, 36A. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno acuerda otorgar la licencia de ocupación de la vía pública en Plaza del Gran Maestre 11 (Bar La Muralla), para la instalación de terraza de veladores, en la que se colocarán 15 módulos de terraza de lunes a jueves y 22 módulos los fines de semana, no excediendo de 80 metros como autoriza la Ordenanza, siempre que se cree una zona de exclusión al tráfico debidamente señalizada y delimitada con vallas reglamentarias y elementos fijos que no puedan ser retirados por los usuarios de la vía y garantice que los conductores lo identifiquen como zona exenta de tráfico o peatonal, debiendo quedar libre la entrada a los locales, garajes y viviendas.

Así mismo, se le autoriza el corte de la Plaza del Gran Maestre los viernes, sábados, domingos, festivos y vísperas de fiestas de 21:00 horas hasta el cierre del establecimiento. Tanto el corte como la señalización reglamentaria y restablecimiento de la vía se realizarán bajo la responsabilidad del establecimiento. El corte se hará con vallas que no puedan ser retiradas por los usuarios de la vía y que garanticen la seguridad de los ciudadanos, SÓLO Y EXCLUSIVAMENTE DURANTE LOS FINES DE SEMANA.

Expediente 201/2018. Licencias de Ocupación	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
D. Manuel León Salas Machuca (09157432M), con	n domicilio en avenida del.



Ejército, 44 de Villafranca de los Barros. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el cambio de titularidad de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 25 del Mercadillo Municipal de los sábados a Francisco José Salas Bautista (08879943B) con domicilio en C/ Colón, 7 planta 1 y asignar como suplente a Juan Manuel Pardo Gómez (28971979Y), con domicilio en plaza Pedro Bote, 3 piso bajo derecha.

Expediente 203/2018. Licencia de Ocupación	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D^a **Loida Vargas Navarro** (76261703M), con domicilio en calle Greco, 25 de Montijo. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda **concederle la prórroga de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 26 del Mercadillo Municipal de los sábados.**

Expediente 258/2019. Licencias de Ocupac	ción
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
D 4 14 (11 01 (00015010D)	1 ' ''' 11 7 / 0 1 11

D. Juan María Almeida Solís (08817843B), con domicilio en calle José Salguero, 11 de Higuera de Vargas. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda **concederle la baja del puesto número 2 del Mercadillo Municipal de los viernes.**

Expediente 259/2019. Licencias de Ocupación	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. Pedro Calderón León (76224652F), con domicilio en calle Zurbarán, 55 de Castuera. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda **concederle la prórroga de la suplencia del puesto número 6 del Mercadillo Municipal de los viernes** a nombre de Manuel González Balsera (79263525M) con domicilio en calle Ronda de Castuera, 20, de Castuera.



Expediente 260/2019. Licencias de Ocupación	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D^a Vicenta Santos Silva (9160296V), con domicilio en calle Ramón y Cajal, 23C de Villafranca de los Barros. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 9 del Mercadillo Municipal de los viernes.

Expediente 264/2019. Licencias de Ocupación	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Da Trinidad Ortiz Pérez (34768217Z), con domicilio en calle Sor María Briz, 84 de Don Benito. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda asignar como suplente de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 19 del Mercadillo Municipal de los viernes a Juan Bautista López (45878232V), con domicilio en calle Cantón de Guichen Trav. Tres, número 8 de Villafranca de los Barros.

Expediente 348/2019. Licencias de Ocupación	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. Juan Bautista López (458788232W), con domicilio en avenida Cantón de Guichen Trav.3, número 8 de Villafranca de los Barros. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda **concederle la prórroga de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 20 del Mercadillo Municipal de los viernes.**

Expediente 349/2019. Licencias de Ocupación	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. Pedro Rodríguez Saavedra (08791601N), con domicilio en calle Juan Justo García, 2-1°A de Zafra. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda **concederle la prórroga de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 22 del Mercadillo Municipal de los viernes y la**



<u>prórroga de suplencia</u> a nombre de Carmen Ordoñez Martínez (34773155J), con domicilio en calle Juan Carlos I, 40 de La Morera.

Expediente 352/2019. Licencias de Ocupación	
Favorable Tipo de vo	otación:
Unanimida	nd/Asentimiento

D. Bartolomé Margullón Vazquiánez (08861431Z), con domicilio en avenida Encina, 16 de Puebla de la Calzada Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda **concederle la prórroga de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 26 del Mercadillo Municipal de los viernes.**

Expediente 511/2018. Licencias de Ocup	pación
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. David Silva Montero (8009333L), con domicilio en camino La Pimienta, 31 de Badajoz. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda **concederle la baja del puesto número 28 del Mercadillo Municipal de los viernes.**

Expediente 595/2019. Licencias de Ocupación	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D^a María Silva Salazar (76259372C), con domicilio en calle La Rosa, 9 de Zafra. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda la concesión de ocupación de la vía pública para el ejercicio de la actividad comercial en el puesto número 28 del Mercadillo Municipal de los viernes.

Expediente 770/2018. Licencias de Ocupación	
Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentim	
D ^a María López Morgado (44776862W), con domi	cilio en avenida Cantón de



Guichen Trav. 3, n.º 8 de Villafranca de los Barros. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la prórroga de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 16 del Mercadillo Municipal de los viernes.

Expediente 790/2018. Licencias de Ocupación		
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento	

D. José María Heredia Molina (38793512X), con domicilio en calle San Vicente, 3 de Mérida. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el cambio de titularidad de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 29 del Mercadillo Municipal de los viernes a nombre de Cristóbal Heredia Fernández (09225375Y) en el domicilio anteriormente citado.

Expediente 1014/2018. Licencias de Ocupació	n
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. Manuel León Salas Bautista (08879945J), con domicilio en avenida del Ejército, 44 de Villafranca de los Barros. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el cambio de titularidad de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 25 del Mercadillo Municipal de los viernes a Manuel León Salas Machuca (09157432M), en el domicilio arriba indicado, y a su vez, concederle la prórroga al suplente Francisco José Salas Bautista (08879943B) con domicilio en calle Colón, 7, piso 1 de Villafranca de los Barros.

Expediente 1018/2018. Licencias de Ocupación	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. José Manuel Suárez Santiago (76259574S), con domicilio en calle San Francisco de Sales, 100-1°B de Mérida. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la prórroga de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 10 del Mercadillo Municipal de los viernes.



Expediente 1937/2018. Licencias de Ocupación	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. Manuela Cabezudo Macias (08875979A), con domicilio en calle Luis de Miranda, 44 de Badajoz. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda **concederle la prórroga de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 27 del Mercadillo Municipal de los viernes y asignar como <u>suplente</u> a Manuel Lozano Salazar (80080777K), con domicilio en calle Luis de Miranda, 44 de Badajoz.**

Expediente 2117/2017. Licencias de Ocupación	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Da Manuela Salazar Molina (33981133J), con domicilio en avenida Constitución, 1 de Arroyo San Serván. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la prórroga de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 2 del Mercadillo Municipal de los sábados y la prórroga de suplencia a nombre de Esther Vargas Salazar (09217364E).

Expediente 2022/2018. Licencias de Ocupación	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D^a Concepción Salazar Montañez (76267206-B), con domicilio en calle Santa Lucía, 23 Pta. A de Olivenza. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el cambio de titularidad de vía pública para el puesto nº 4 del Mercadillo Municipal de los viernes a D. Desiderio Vargas Vargas (08868075-B).

Favorable Tipo de votación:	
Unanimidad/Asentir	iento

D. Francisco Javier Alvarez Ramírez (34778122Y), con domicilio en calle Nicolas Megías, 51 de Almendralejo. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda **concederle la prórroga de la licencia de ocupación**



de vía pública para el puesto nº 19 del Mercadillo Municipal de los sábados.

Expediente 917/2019. Abastecimiento de Aguas (Alta), calle Zafra, 132

Favorable Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

D^a. Encarnación Vidal Amaya (79261179M), con domicilio en calle Duarte, 84 B. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de acometida de agua en calle Zafra, 132, previo pago de su importe en el Servicio de Aguas.

Expediente 918/2019. Abastecimiento de Aguas (Alta), camino de Los Santos, 20

Favorable Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

D^a. Raquel López Bardón (34777381R), con domicilio en calle Ramón y Cajal, 19. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de acometida de en camino de Los Santos, 20, previo pago de su importe en el Servicio de Aguas.

Expediente 895/2019. Bonificación o Exención Tributaria

Favorable Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

D^a. M. Asunción Cano Villa (08511026Z), con domicilio en calle Altozano, 20. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), del vehículo marca Citroën Saxo, matrícula BA1666AB, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2020.

Expediente 906/2019. Bonificación o Exención Tributaria

Favorable Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

D. Juan Antonio Santiago Guerrero (80034595T), con domicilio en calle Los Caños, 29. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción



Mecánica (IVTM), del vehículo marca Hyundai Santa Fe, matrícula 9822FRY, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2020.

Expediente 908/2019. Bonificación o Exención Tributaria

Favorable Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

D. Lorenzo Juncal Cuéllar (80044060N), con domicilio en calle Cristo, 9. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), del vehículo marca Volkswagen Passat 1.9, matrícula 5993CFK, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2020.

Expediente 910/2019. Bonificación o Exención Tributaria

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

D. Félix Santiago Hipólito (08761509G), con domicilio en calle Alonso Ramos, 31. Visto el informe favorable emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda **concederle cuota reducida de basura y alcantarillado en el domicilio indicado**, al reunir los requisitos económicos establecidos en la Ordenanza Municipal reguladora del Servicio. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el tercer trimestre de 2019.

Expediente 909/2019. Peticiones de Espacios y Recursos

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

D. José Ramón Díez Santiago (79258573K), en representación de la Asociación Fontanesa Oncológica Luna (AFOL) con CIF n.º G06658066. Visto el informe favorable emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda **cederle el Aula de la Naturaleza**, ubicado en la Finca Molano, para realizar una convivencia infantil con monitores los días 7 y 8 de Septiembre del presente año, previo depósito de una fianza de 300 € en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.



Expediente 522/2019. Contrataciones Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Examinada la documentación que la acompaña, vista la propuesta de la Mesa de Contratación, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local acuerda:

PRIMERO. Adjudicar el contrato de suministro de materiales para la obra "Construcción de un quisco-bar en el recinto ferial de la finca municipal Molano", expediente AEPSA 0605418BD01, incluida en el programa de Fomento de empleo agrario, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas a:

- <u>Lote 1:</u> Materiales a favor de "Almacén San Diego de Alcalá S.A. (A-06255988)" cuyo importe es de 27.026,40€ más 5.675,54€ de IVA, haciendo un total de 32.701,94€
- <u>Lote 2</u>: Revestimientos y Sanitarios a favor de "Grupo Empresarial Manuel de la Cruz, S.L. (B-06468771)", cuyo importe es de 7.111,20€ más 1.493,35€ de IVA, haciendo un total de 8.604,55€
- <u>Lote 3</u>: Hormigones a favor de "Excavaciones y Áridos Luna, S.L. (B-06471940)", cuyo importe es de 7.498,60€ más 1.574,71€ de IVA, haciendo un total de 9.073,31€
- <u>Lote 4</u>: Fontanería y Electricidad a favor de "Electricidad y fontanería Montevirgen S.L. (B-06358147)", cuyo importe es de 2.734,78€ más 574,30€ de IVA, haciendo un total 3.309,08€
- Lote 5: Carpintería, madera y metálica: Desierto
- <u>Lote 6</u>: Equipo de seguridad y salud a favor de "Grupo Empresarial Manuel de la Cruz, S.L. (B-06468771)", cuyo importe es de 745,94€ más 156,65€ de IVA, haciendo un total de 902,59€

SEGUNDO. Disponer el gasto correspondiente de conformidad con lo establecido en el Informe de Intervención.

TERCERO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante.

CUARTO. Designar como responsable del contrato al Arquitecto Municipal.



Expediente 741/2019. Contrataciones

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Examinada la documentación que la acompaña, vista la propuesta de la Mesa de Contratación, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local acuerda

PRIMERO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos: Obra ejecución de 80 nichos más pavimentación de vial en el Cementerio municipal, quedando acreditado que mediante un contrato menor es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

SEGUNDO. Adjudicar el contrato a D. FRANCISCO JAVIER ZAMBRANO **SAYAGO** (33972601Z) por el importe 32.066,12€ y 6.733,88€ de IVA, ascendiendo el importe total del contrato a la cantidad de 38.800,00 €.

TERCERO. Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.

CUARTO. Notificar la resolución al adjudicatario y a todos los licitadores.

QUINTO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Expediente 840/2019. Contrataciones

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación para la adquisición de plataforma elevadora portaféretros, quedando acreditado que la utilización del procedimiento abierto simplificado sumario mediante un contrato de suministro es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

SEGUNDO. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas



particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

TERCERO. Que, por la Intervención municipal, se haga la retención de crédito, que acredite que existe crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato y que emita informe sobre la fiscalización previa o crítica del gasto.

Expediente 868/2019. Contrataciones

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Examinada la documentación del expediente 868/2019, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local acuerda:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación de suministro de vestuario, calzado y equipos de protección individual (EPIS) para los trabajadores pertenecientes al Ayuntamiento, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente: 9.185,55€ al se que adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 1.928,97€, lo que supone un total de 11.114,52 euros.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

Expediente 921/2019. Orden de pago

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: Seguro Daccia Doker matrícula 8960HWZ. Período del 01/05/2019 al 01/05/2020
- Importe: 299,36 euros.
- Partida: Primas de Seguros
- N.º: 920 22400
- Destinatario: Allianz Seguros y Reaseguros, S.A.



Expediente 923/2019. Orden de pago

Favorable Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

• Concepto: Seguro Seat Altea Matrícula 5235HJW. Período del 01/04/2019 al 01/04/2020

• Importe: 380,07 euros.

• Partida: Primas de Seguros

• N.º: 920 22400

• Destinatario: Allianz Seguros y Reaseguros, S.A.

Expediente 924/2019. Orden de pago

Favorable Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

• Concepto: Seguro Citroen Berlingo Isotermo Centro Día Matrícula 7354HVP. Período del 26/04/2019 al 25/04/2020

• Importe: 330,64 euros.

• Partida: Primas de seguro

• N.º: 920 22400

• Destinatario: Generali España, S.A. de Seguros y Reaseguros

Expediente 925/2019. Orden de pago

Favorable Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

• Concepto: Seguro Nissan Patrol Policía Rural MAT:3692FZS. Período del 26/04/2019 al 25/04/2020

• Importe: 372,96 euros.

• Partida: Primas de seguro

• N.º: 920 22400

• Destinatario: Generali España, S.A. de Seguros y Reaseguros

Ayuntamiento de Fuente del Maestre



Expediente 926/2019. Orden de pago

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

• Concepto: Seguro Motoniveladora Terex MAT.:E1583BFX. Período del 01/05/2019 al 01/05/2020

• Importe: 341,64 euros.

• Partida: Primas de seguro

• N.º: 920 22400

• Destinatario: Allianz Seguros y Reaseguros, S.A.

Expediente 927/2019. Orden de pago

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

• Concepto: Facturas del 4º trimestre de agua y luz de Diciembre del 2018 del local alquilado sito en Plaza del Gran Maestre, 9.

• Importe: 46,09 euros.

Partida: JuventudN.º: 334 22610

• Destinatario: Juana Arévalo Gómez

Expediente 928/2019. Orden de pago

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

• Concepto: Recibo de basura y alcantarillado correspondiente al 4º trimestre del 2018 del local alquilado sito en Plaza del Gran Maestre, 9

• Importe: 14 euros.

Partida: JuventudN.º: 334 22610

• Destinatario: Juana Arévalo Gómez

Ayuntamiento de Fuente del Maestre



Expediente 931/2019. Aprobación de facturas

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

<u>N.</u> º	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1137	CIDE HCENERGIA,	Energía eléctrica alumbrado público	
	S.A	Polígono Industrial del 28/02 al 30/04/2019	1,093,44€
1138	CIDE HCENERGIA,	Energía eléctrica alumbrado público Gran	
	S.A	Maestre del 28/02 al 30/04/2019	657,02 €
1139	Imprenta Unión 4 S.L.	2.500 sombreros de paja para romería de	
		San Isidro	4.643,38 €
1149	Autoservicio		
	descuento la Fuente,		
	S.L	Productos alimenticios para el centro de día	338,17 €
1157	Gómez Bar S.L.	Alquiler vending de dos máquinas para	
		centro de formación "Antiguo Matadero"	100,00 €
1158	Granja Huerta y Mar.		0.40.6
1100	S.L.	1 caja de bombones para centro de día	9,18 €
1163	Perfilrot SLU	Reparación de laterales para el pabellón	4 400 00 6
1404	0 \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	polideportivo	1.439,90 €
1164	Carpas Villafranca,	Alquiler de 2 carpas para romería de San	E 440 E0 C
4407	S.L.	Isidro	5.142,50 €
1167	Pedro José Naharro	Alquiler de plataforma para poner aire	70.60.6
1168	Monje	acondicionado en la cámara agraria	72,60 €
1100	Lorena Guerrero Barrios	5 cestas de frutas para comida de la primavera de Hogar de Pensionistas	100,00€
1169	Francisco Morgado	53 camisetas serigrafiadas para juveniles,	100,00 €
1109	Zarallo	alevines e intercentros	317,63 €
1172		dicvines e intercentios	017,00 €
' ' ' '	Sayago	Productos alimenticios para el centro de día	124,20 €
1173	Granja Huerta y Mar.	r reductes ammentations para er contac de dia	121,200
	S.L.	Productos alimenticios para el centro de día	1.468,49 €
1174	Hnos. Pecero Sánchez		
	Cava, SL	Productos alimenticios para el centro de día	115,81 €
1175	Hnos. Pecero Sánchez	·	·
	Cava, SL	Productos alimenticios para el centro de día	1.623,00 €
1177	Imprenta Unión 4 S.L.	31.500 Papeletas electorales Partidos	
	•	Políticos elecciones municipales mayo 2019	1.410,25 €
1178	Imprenta Unión 4 S.L.	Cartelería y trípticos para San Isidro 2019	1.839,20 €
1179	Antonio López Barrios	2 Estores para centro de formación	
		"Antiguo Matadero"	355,00 €
1180	Isabel Bardón Sayago	Material de oficina para dependencias	
		municipales	250,65 €



1181	Luisa Rico Sánchez	240 paquetes de folios A4 para	
		fotocopiadoras	827,64 €
1182	Ángel Cristóbal	Cuota primer semestre 2019 contrato	
	Vázquez Ruíz	mantenimiento desinfección, desinsectación	
		y desratización de dependencias	
		municipales	1.089,00 €
1183	_	17 Bastones ajustables Softee de	
	Martins	senderismo para escuela profesional	
		"Fuente Roniel IV"	170,73 €
1184	Aceitunas Padín, S.L.	45 Rodrigones de 150 y 60 cm para	
		concurso de tractores de San Isidro	23,29 €
1185	Frutas Casado, S.L.U	5 Cestas de frutas para Hogar del	
		Pensionista	100,00 €
1190	Radio Hornachos, S.L.	Cuñas publicitarias de San Isidro 2019	217,80 €
1191	Frutas Casado, S.L.U	Productos alimenticios para el centro de día	43,52 €
1192	Paula Rodríguez		
	Guerrero	Productos alimenticios para el centro de día	238,14 €
1196	José Manuel Herrera	1 HUB 4 puertos, 2 adaptadores HDMI y 2	
	Picallo	ratones Logitec USB	39,01 €
1197	Sumelex Zafra, S.L.	Relé térmico campo de fútbol de césped	
		artificial	175,45 €
1198	Joaquín Ventura	Estructura metálica y montaje para	
	Sánchez	cobertizo del "Centro de día" y trabajos	
		varios	2.399,43 €
			25.230,99€

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE